

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4182**      *CLÍNICA DIANA, S.A.*

Habiendo observado un error en la publicación aparecida en el BORME n.º 102, de 1 de junio de 2021, se hace público que donde dice: "28 de abril de 2021", debe decir: "20 de mayo de 2021".

Badajoz, 3 de junio de 2021.- Los Administradores mancomunados, Juan Arias Coronado y Juan Carretero Corrales.

ID: A210037301-1